

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS FONDOS



Los clientes de Banesco Banco Universal C.A. deben declarar bajo fe de juramento que los depósitos efectuados en sus cuentas tienen un origen y destino lícito, ya que de esta manera autoriza a la Institución a verificar por medios propios o contratados, la información allí suministrada y exonerar al Banco de las responsabilidades a que hubiere lugar en caso de comprobarse la procedencia ilícita de Capitales o Datos falsos en cumplimiento a lo establecido en las Normas Legales vigentes. Por esta razón Banesco Banco Universal C.A. podrá solicitar a las personas Naturales y Jurídicas comprobantes adicionales que avalen el origen de los fondos.

¡Contamos Contigo!

